ACTA DE REUNIÓN No.	18		
INTERNA	X	EXTERNA	

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 1 de 3
Alcaldía menor de la localidad Rafael Uribe Uribe	

FECHA			Preside la reunión: Supervisión e interventoría JVM S.A.S BIC									
DD	MM	AAAA										
17	07	2024	Elabora: Interventoría JVM Ingeniería S.A.S BIC									
			Lugar: Salón comunal AYACUCHO									
Hora de Inicio: 08:00			a.m.	x	p.m.		Hora de Cierre: 10:00			a.m.	x	p.m.

Tema de reunión:	Reunión de seguimiento Ayacucho
Grupo que se reúne:	**CONTRATISTA, INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN PRESIDENTE DE LA JAC SALON AYACUCHO**

ASISTENTES CON COMPROMISOS EN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yennis López López	Residente HSE JVM Ingeniería SAS BIC	**Se anexa listado de los asistentes.**
José Ignacio Páez Payares	Inspector de interventoría JVM Ingeniería SAS BIC	
Carlos Márquez Feduyo	Residente de Interventoría JVM Ingeniería SAS BIC	
Fabian Rada segura	Director de interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	
Edison Rojas	Inspector de obra Consorcio Aragón GTD	
Daniel mejía	Presidente de la JAC salón comunal Ayacucho	
Hugo Rojas	Residente de obra Consorcio Aragón GTD	
Gustavo Torres	Representante Legal Consorcio Aragón GTD	
Luisa Rincon	Residente SST-MA del contratista Consorcio Aragón GTD	

ORDEN DEL DÍA

1. Recorrido en el frente Ayacucho para revisar temas técnicos (estructura de cubierta)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Se lee el orden del día de la reunión citada**

ACTA DE REUNIÓN No.			18
INTERNA	X	EXTERNA	

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 2 de 3
Alcaldía menor de la localidad Rafael Uribe Uribe	

Se da inicio al comité extraordinario con fecha de 17 de julio del presente año, para el recorrido en el frente de Ayacucho se cuenta con el acompañamiento de la Interventoría (director) Contratista consorcio Aragón GTD (Representante legal) por parte de la entidad (Ing. Jhonatan Representante por parte de la entidad)

1. Se procede hacer el debido recorrido siendo las 10 am con el presidente de la JAC el señor Daniel Mejía , interventoría y contratista , temas a tratar referente que los sobre pisos realizados por el contratista de obra no está a conformidad por parte de la interventoría teniendo % de pendientado no autorizados por interventoría superiores al a los acordados en el comité anterior el cual es del 1% por lo tanto se le solicita en recorrido al contratista subsanar esta observación y así mismo entregar un informe y presentarlo a interventoría para su revisión
2. Siguiendo con el recorrido tejas se debe revisar muy bien el estado en que se están instalando debido que algunas están rayadas y esto es netamente responsabilidad del contratista como interventoría solicitamos hacer los cambios de las afectadas y por ende solicitar la visita de forma presencial y virtual del proveedor (para la presente acta de comité se deja este compromiso
3. Continuando con el recorrido se realiza una observación por la entidad y la interventoría que se debe terminar los muros que fueron golpeados por los desmontes de la cubierta (se deberán de instalar las hiladas de ladillo y así mismo el pañete
4. Se debe solicitar por parte de la interventoría al contratista el informe de pruebas de tintas al contratista para garantizar los cordones de soldadura realizados en las columnas
5. Se deja un total de 18 columnas para instalar por parte del contratista

- Salón 9: 4 unidades
- Salón 8 4 unidades
- Salón 7 4 unidades
- Salón 6 2 columnas
- Corredor: 2 y dos unidades más para el salón 6 dando un total de 18 unidades

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
• Subsanar los desniveles de los sobre pisos y presentar un informe a interventoría	CONSORCIO ARAGÓN GTD	29/07/2024

• Se debe corregir las columnas las cuales no están bien centradas con respecto a las corres y entregar un informe de esto	CONSORCIO ARAGON GTD	29/07/2024
• Subsanar los espacios que quedaron en los muros efecto de que se pueda validar esta actividad	CONSORCIO ARAGON GTD	29/07/2024
• Terminar el enchape pisos en Ayacucho para revisión de la interventoría según cronograma aumentar las cuadrillas	CONSORCIO ARAGON GTD	29/07/2024

ELABORÓ: Carlos Márquez – Residente Interventoría
Revisó: Fabián Rada – director de Interventoría

Anexo: Lista de Asistencia

Miercoles 17 de julio 2024

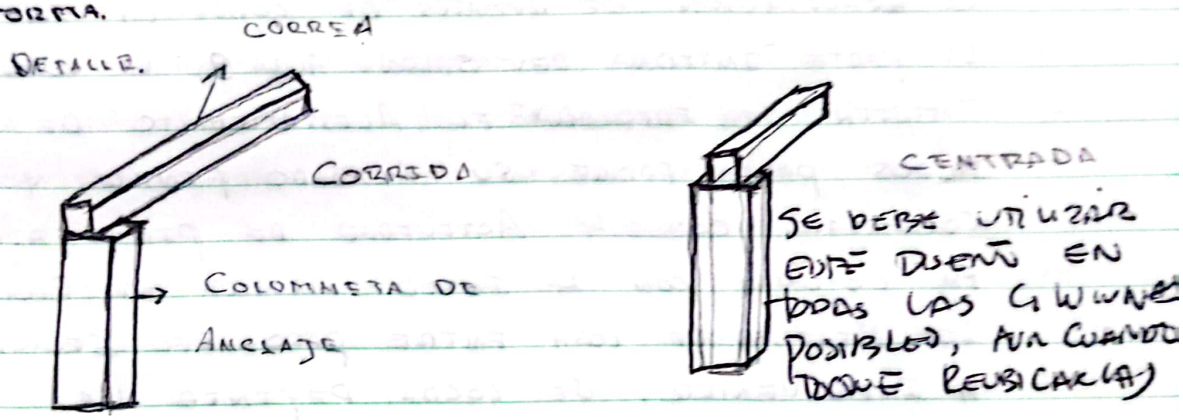
Personal Interventoria: 3.

Personal Contratista: 3

Clima: Nublado.

Salon Comunal Ayacucho

Se realiza comite de obra junto con interventoria acompañamiento de la supervision de la Alcaldia, en el cual asiste tambien el director de interventoria, y representante legal del consorcio Aragon, en el cual se definen la corrección de las siguientes columnas en su conección con la estructura en su parte superior, se podran realizar de la siguiente forma.



La cantidad de columnas seran 18 ubicadas segun plano aprobado, Solo se cobran 16 en total

Se autoriza instalacion la instalacion del tejado, segun forte presentado.

Arq Fabian Rada

Residente interventoria.

(17.07.2024)
Bernardo Ortiz

JVM INGENIERIA SAS BIC	FORMATO DE LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 01 FECHA:15/06/2021

NOMBRE DEL PROYECTO Y CODIGO: Salones Comunales

ACTIVIDAD Y TEMAS A TRATAR: Ejecución de obra.

LUGAR: Dyaeucho – Recorrido – FECHA: 17-07-2024 HORA: 10:15 Am DURACION: 1 hora.

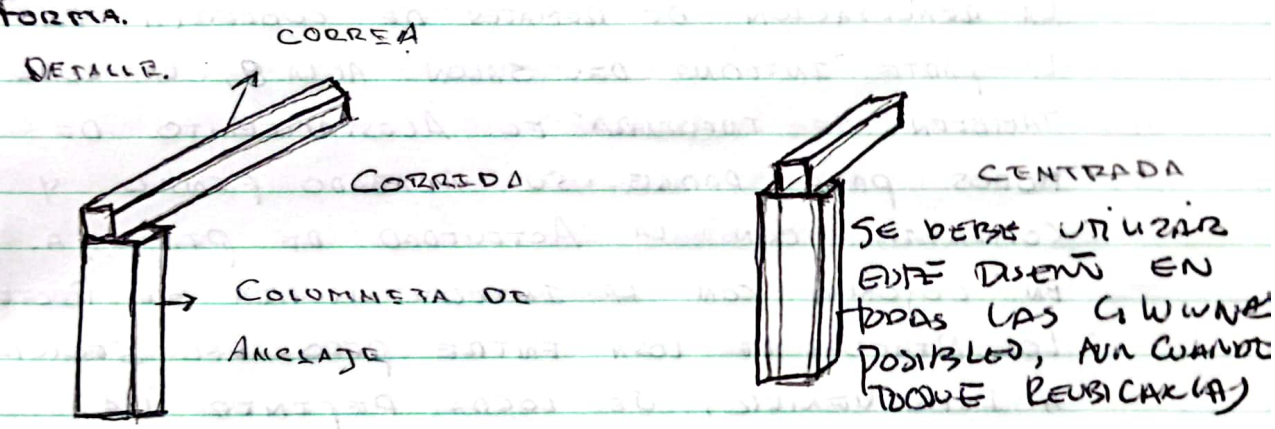
N°	NOMBRES Y APELLIDOS:	N° DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
1	Hugo Andres Rojas Lopez	79831217	Residente	
2	Edson A. Rojas Toro	80895.015	Inspector	
3	Edson Rodr	1030184	Director Interventor	
4	Carlos Manuel Federico	10 784 326	Residente Int.	
5	Gustavo Torres	19.321.988	Rep. Legal	
6	Jonathan Medina	1.033.776.747	Ingeniero Aleuu	
7	Juan Sebastián Gómez H.	1.033.752.670	Abogado JAC Ayacucho	
8	Luis Daniel Mesa Ayala	8037478	Presidente JAC Alto	
9	José Ignacio Páez Reyes	1070825600	Inspector de interventoría	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

NOMBRE DEL CAPACITADOR:

FIRMA:

Powered by CamScanner

MIERCOLES 17 DE JULIO 2024
PERSONAL INTERVENTORIA: 3.
PERSONAL CONTRATISTA: 3
CLIMA: Nublado.
SALON COMUNAL AYACUCHO
SE REALIZA COMITE DE OBRA JUNTO CON INTERVENTORIA ACOMPAÑAMIENTO DE LA SUPERVISION DE LA ALCALDIA, EN EL CUAL ASISTE TAMBIEN EL DIRECTOR DE INTERVENTORIA, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ARAGON, EN EL CUAL SE DEFINEN LA CORRECCIÓN DE LAS SIGUIENTES COLUMNAS EN SU CONECCION CON LA ESTRUCTURA EN SU PARTE SUPERIOR, SE PODRAN REALIZAR DE LA SIGUIENTE FORMA.



LA CANTIDAD DE COLUMNAS SERAN 18 UBICADAS SEGUN PLANO APROBADO, Solo SE CONTRAN 16 EN TOTAL
SE AUTORIZA INSTALACION LA INSTALACION DEL TEJADO, SEGUN FORTE PRESENTADO.

Arq Fabian Rada
Residente Interventoria.
(17.07.2024)
Residente de Obra